

### CAPITULO XIII.

Constitucion de la colonia (continuacion).—Preferencia que dá la córte á la instruccion religiosa.—Sistema introducido por los franciscanos.—No bastan para la conversion los medios que emplean.—Dan pábulo á las supersticiones vulgares.—El santo patrono.—Las imágenes milagrosas.—Saludable influencia que á pesar de todo ejerce el cristianismo en los usos y costumbres de los mayas.—Instruccion civil.—Ramos á que se limitó.—Excepciones.—Gaspar Antonio Xiú.—Corolario.

Veamos ahora los beneficios que el maya sacó de la conquista española, en cambio de las cargas que le impuso. Esta compensacion debe buscarse especialmente en la instruccion que le dió, porque fuera de los príncipes y de los sacerdotes, la gran mayoría de la poblacion no tenia ninguna en los tiempos anteriores al descubrimiento. Dividamos esta educacion en civil y religiosa, y comencémos por la última, siquiera por la predileccion que en favor de ella, manifestaron siempre las autoridades de la metrópoli y de la colonia.

Vivíase en una época en que se creía ó se afectaba creer que todo debía subordinarse al catolicismo. Podian cerrarse

los ojos sobre ciertas debilidades humanas y sobre ciertos crímenes, con tal que de ellos resultase el triunfo de la religion. Mas aún: los príncipes cristianos podian y debian desenvainar la espada contra los pueblos infieles, á fin de que el Evangelio se extendiese hasta los rincones mas ignorados del mundo. En lo que concierne á la América, Alejandro VI fué el primero que dió el ejemplo, y desde que expidió la bula *Inter cætera*, no hubo español que no se creyese autorizado para dominar á los indios y enriquecerse á costa de ellos, á trueque de arrancar sus almas de las garras del demonio. Esta creencia produjo desde luego desastrosos resultados; y cuando la Europa comenzaba á estremecerse con la narracion de las crueldades que la guerra de conquista sembraba en este hemisferio, los reyes de España pretendieron reparar el mal y acallar la indignacion pública, desplegando el mayor celo posible para que la religion de Cristo fuese implantada en sus nuevos dominios. Así desde la gran reina Isabel, que hizo escribir en su testamento una cláusula relativa al asunto, hasta el último de sus sucesores que se intituló rey de las Indias occidentales, todos se esmeraron á porfía en cumplir esta obligacion que les habia impuesto el papado. Expidiéronse multitud de leyes en que se recomendaba la conversion de los aborígenes á los vireyes, á las audiencias, á los gobernadores, á los obispos y á todos los colonos en general, haciéndoles comprender que debia llevarse al cabo *en descargo de la real conciencia*, que sus motivos tendria sin duda para andar siempre tan alarmada. Un enjambre de religiosos de todas las órdenes y aun de clérigos seculares, que vejetaban en la metrópoli, atravesaron el Atlántico á expensas del real tesoro, y se esparcieron por la tierra conquistada para consumir la revolucion iniciada por las armas. Solamente á Yucatan, en el primer siglo de la dominacion española, llegaron trescientos cuarenta y ocho misioneros,

pertenecientes todos á la órden de san Francisco (1). Véamos cómo estos enviados del rey cumplieron con su mandato.

El cristianismo no representó exactamente en el Nuevo Mundo el mismo papel que en el antiguo. Nacido allí en una provincia conquistada por Roma, que naturalmente debía aspirar á su emancipacion, y esparcido despues en Europa entre las clases ínfimas de la sociedad, fué aceptado espontáneamente como una institucion democrática, que en el nombre de Dios se revelaba contra la servidumbre, y que predicaba la igualdad, la libertad y la fraternidad. Los desgraciados, que forman la inmensa mayoría de la humanidad, buscaron en él un consuelo y lo encontraron en su moral pura y en sus preceptos de caridad y de amor. Pero aceptado despues por los poderosos de la tierra, lo acomodaron á sus necesidades y lo convirtieron en instrumento de esclavitud. Tal era desgraciadamente su estado cuando fué predicado en América. Introducido por la raza vencedora, los indios debieron escuchar con recelo su palabra, porque supusieron sin duda que el interés que tomaban los extranjeros en hacerles aceptar la nueva doctrina, no debia tener otro móvil que el de consolidar su poder. Añádase á esta consideracion la de que las preocupaciones religiosas se arraigan tanto mas profundamente en el corazon del hombre, cuanto mas rudo y poco ilustrado es, y se comprenderá el gran número de inconvenientes con que tenia que luchar el Evangelio para difundirse por la tierra conquistada.

No se ocultaron estas verdades á los misioneros, y así en vez de emplear la persuacion, como arma única, digna de su apostolado, apelaron mas bien al temor y á la coaccion. Se valieron de Montejo y de otros jefes de conquista, para que hiciesen saber á los infieles que debian escuchar su palabra; y verificada esta prévia amonestacion, se difundieron por el país á predicar. El indio adivinó demasiado que tras la aparente

(1) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro XII, cap. XXV.

mansedumbre del fraile, se ocultaba un precepto sostenido por la espada del conquistador; y sin tomarse el trabajo de comprender lo que se le decia, se dejaba mojar la cabeza con el agua del bautismo, tan pronto como se lo exigian sus maestros. A éstos les importaba poco que fuesen comprendidos, con tal de que se aumentasen los registros en los libros parroquiales. Es verdad que al principio establecieron escuelas; pero lo general era que solo concurriesen á ellas los hijos de los nobles, y muy pronto fueron cerradas. Se prefirió la enseñanza de viva voz, y ésta se limitó ordinariamente á grabar en la memoria de los neófitos, algunas oraciones cristianas, traducidas al maya. Un exámen del método que empleaban los frailes para la instruccion religiosa de sus feligreses, persuadirá á nuestros lectores de la justicia de esta observacion.

Luego que los indios ingresaron al cristianismo, bautizándose sin mucho esfuerzo á medida que los franciscanos llegaban á sus pueblos, adoptáronse algunas medidas para conservarlos en la nueva creencia y para perpetuarla en las generaciones venideras. Estas reglas se hallaban en perfecta armonía con la predicacion de los primeros tiempos, pues consistian especialmente en la enseñanza oral, en la coaccion ejercida por medio de las autoridades y en las penas corporales que se aplicaban al que de cualquier modo faltaba á sus deberes de cristiano.

Todos los domingos y dias festivos se decia misa en cada poblacion de cierta importancia, ya porque residiese allí el sacerdote secular ó regular que la celebraba, ó porque viniese de la cabecera de la parroquia. Todos los indios de la demarcacion estaban obligados á concurrir á este acto religioso, durante el cual el celebrante ocupaba la tribuna sagrada y hacia á sus feligreses una plática espiritual en el idioma del país. Terminada la misa se pasaba lista á los asistentes, ni mas ni ménos que si se tratase de los soldados de un regimiento ó de

los alumnos de una escuela. Para que fuese mas fácil la operacion, los indios del pueblo estaban divididos en parcialidades, cada una de las cuales tenia un jefe, á quien se daba el nombre de *Chunthan*. Cuando de la lista resultaba que faltaba alguno de los obligados á asistir, el sacerdote le mandaba buscar por medio de las autoridades —que segun las ordenanzas de Tomás López estaban todas bajo su dependencia— y luego que el delincuente se hallaba en su presencia, si no esplicaba satisfactoriamente su falta, le mandaba aplicar el número de azotes que le parecia. La misma pena se aplicaba á los que habian faltado en los domingos anteriores, ó cometido alguna otra culpa ligera, pues la apostasía y otras faltas graves, ya hemos visto que se castigaban con mayor severidad.

Antes ó despues de la celebracion de la misa, los indios debian instruirse en la doctrina cristiana, conforme al catecismo de Ripalda, lo cual verificaban repitiendo lo que dos sacristanes, vestidos con un ropon colorado, cantaban en una testera de la iglesia. Hacíase esta enseñanza bajo la inspeccion de los funcionarios públicos, los cuales se acomodaban en bancos, mientras la multitud se sentaba en el suelo. Precedian al acto algunos toques de campana, y luego que comenzaba el rezo, dos alguaciles, con unas disciplinas en la mano, se colocaban en la puerta del templo. El desgraciado indio, que habia andado un poco remiso en salir de su choza, tenia que pasar bajo las horcas caudinas de estos dos cancerberos, y por grandes que fuesen su habilidad y destreza, era raro que pudiese entrar á la iglesia sin que le alcanzasen dos ó tres cintarazos (2).

En cuanto á la enseñanza de la juventud, se verificaba bajo un método, que fuera de algunos detalles, seria de desear que fuese adoptado hoy para la difusion de la instruccion primaria. Tenia lugar todos los dias, durante las primeras horas de la

(2) Cogolludo, obra citada, libro IV, capitulo XVII.

mañana, á cuyo efecto, luego que el sol se presentaba sobre el horizonte, el *Chunthan* salia de su casa, é iba de puerta en puerta recogiendo á todos los niños de su parcialidad. Colocabalos luego en dos filas, y precediéndoles con una cruz que levantaba en alto, se dirigía con ellos á la iglesia, cantando ó rezando algunas oraciones. Reunidas en aquel lugar todas las parcialidades, un sacristan ó alguacil recitaba la doctrina cristiana, que sus pequeños alumnos repetian en coro. Terminaba el acto, aplicando unos cuantos azotes á los que habian cometido alguna falta, de la misma manera que se practicaba con los adultos (3).

Las disciplinas que desempeñaban tan gran papel en la instruccion de los mayas, cualquiera que fuese su edad, sexo ó condicion, explican suficientemente el sistema que emplearon los misioneros para introducir y conservar el cristianismo en la península. Este sistema tuvo consecuencias fatales para la raza conquistada, porque hay una propension natural en el hombre que le inclina á mirar con aversion todo aquello á que se le obliga. El indio vió en las prácticas religiosas de que acabamos de hablar, una nueva carga que le imponian sus dominadores: andaba buscando siempre pretexto para no concurrir á ellas, y solo el temor del castigo le impulsaba á observarlas con frecuencia. La nueva religion habria corrido el peligro de no reemplazar á la antigua, si sus apóstoles no hubiesen inventado ciertos medios *muy humanos* para hacerla aceptable. Ya que no se queria ó no se podia instruir sólidamente á las masas para que la persuasion obrase en su ánimo, se ocurrió al recurso de halagar sus pasiones.

Con este objeto se inventaron en primer lugar las cofradías, de que hablamos en el capítulo anterior. Cada pueblo tuvo cuando ménos un santo patrono, cuya fiesta se celebraba

(3) El mismo, obra citada, libro IV, capitulo XVIII.

ruidosamente una ó mas veces al año. Si la poblacion era grande y estaba dividida en barrios ó parcialidades, cada una de estas divisiones tenia un patron especial. De allí ese enjambre de fiestas religiosas, que han sobrevivido á los tiempos de la colonia. El indio cobró aficion á esa buena imágen, que veía todos los domingos en la iglesia de su pueblo, y que le proporcionaba anualmente algunos dias de holgura, en que podia emborracharse, y en que sus señores le permitian entregarse á todas sus pasiones. Así fuera del trabajo personal con que contribuía á los gastos generales de la cofradía, se estaba once meses criando animales domésticos para los banquetes con que obsequiaba á sus huéspedes en los dias de la fiesta. Además, cuando llegaba esta época, encontraba siempre abiertas las manos de los *repartidores* y de cuantos explotaban su miseria; y por algunos reales que le daban para comprar aguardiente, empeñaba el trabajo de un año. Pero él no se detenía á hacer estas consideraciones; y como era el cristianismo el que le proporcionaba estos goces, únicos acaso de que disfrutaba en su vida, comenzó á darle entrada en su corazon.

Pero el medio mas eficaz tal vez que encontraron los misioneros para arraigar en el país la nueva religion, fué el de assimilarla á la antigua, dando pábulo á las supersticiones vulgares. Si los rayos del sol bajaban á los altares de *Kinich Kakmó*, si Itzamatul curaba á los enfermos y resucitaba á los muertos, era necesario que las nuevas deidades obrasen tambien milagros, iguales ó superiores á éstos, para que pudiesen salir vencedoras en la lucha. Landa fué el que inició esta especie de cruzada, trayendo de Guatemala una imágen de la Virgen María, cuyo valor costearon los indios de Izamal. La imágen llegó con bastante crédito á la península, porque habia comenzado á obrar milagros desde que salió de manos del escultor. Venia encerrada en una caja, que cuatro indios traian en hombros, y habiendo sobrevenido grandes aguaceros du-

rante la marcha, se observó que sobre la caja no habia llovido, ni sobre los cargadores, ni en algunos piés en contorno. Llegada la preciosa carga al punto de su destino, varios vecinos españoles de Valladolid que habian descubierto la hermosa escultura que contenia, ofrecieron un buen precio por ella con el ánimo de llevársela. Los indios se negaron á esta venta con todas sus fuerzas; pero como los compradores eran poderosos, se dió la orden de que la caja continuase su marcha hácia la villa. Pero no hubo poder humano que pudiese levantarla del lugar en que se hallaba. Claramente manifestaba la imágen que no queria separarse de los que la habian mandado construir, y así lo declaró Diego de Landa á los valisoletanos.

Desde este momento la Virgen de Izamal comenzó á eclipsar la fama de los dioses mayas y obró un gran número de milagros en favor de todos los que imploraban su proteccion. Sanó enfermos, cicatrizó heridas, salvó náufragos y resucitó difuntos. Cogolludo emplea varios capítulos de su obra en referir estas maravillas, aunque todavía le parecen pocas, porque asegura que podria llenarse en ellas un volúmen. El ejemplo de Landa no tardó en ser imitado en toda la península, y Tekax tuvo su San Diego de Alcalá, Campeche su San Roman, Mérida su Cristo de las Ampollas, y Tetiz, Calotmul, Uayma y otras muchas poblaciones que seria largo enumerar, otras imágenes igualmente milagrosas. La naturaleza humana se inclina siempre á lo maravilloso, y el indio que oía referir todos estos prodigios, comenzó por admirar y acabó por creer. Frecuentó espontáneamente los templos cuando tuvo necesidad de implorar el auxilio divino; pagó *salves* y encendió velas, como ántes presentaba ofrendas en los altares gentílicos, y concluyó en suma por aceptar las imágenes extranjeras, en réemplazo de las divinidades mayas.

Pero si la conversion del indio fué incompleta por las causas expresadas, debe no obstante observarse que el cristianis-

mo no dejó de ejercer sobre él su benéfica influencia para mejorar su condicion moral. Calmó sus instintos feroces y dulcificó en general sus costumbres con la abolicion de los sacrificios humanos y de otras ceremonias sangrientas que se verificaban en los templos. Rehabilitó á la mujer, tan despreciada en la antigua legislacion del país, y la hizo ocupar en la familia el lugar que le corresponde, como esposa y como madre. Abolió la esclavitud, haciendo comprender que era contraria á las leyes de la naturaleza y á los preceptos del Evangelio. Propagó en fin, entre los indios, esas máximas sublimes de moral que Jesus y varios filósofos de la antigüedad habian enseñado en sus discursos y en sus escritos, y que tanto han contribuido á la civilizacion del género humano.

La adopción del cristianismo no fué el único paso que la conquista española obligó á dar al maya en el sendero de la civilizacion. Tambien le inició en el conocimiento de varias artes y oficios, desconocidas ántes en el país, y sin las cuales no puede subsistir una sociedad bien organizada. Ya hemos visto que en las ordenanzas de Tomás Lopez se dispuso que se enseñasen á los jóvenes solteros, á fin de que éstos las propagasen en sus pueblos; y los conquistadores que encontraron muy cómodo el vivir de sus rentas y encomiendas, no tuvieron inconveniente en cumplir con este mandato, á fin de vivir en una ociosidad casi absoluta. Los indios se aplicaron con ardor al aprendizaje de estas artes, y ya desde la época á que ha llegado nuestra relacion, no habia un solo pueblo de la península en que faltasen artesanos de varias clases, como carpinteros, herreros, sastres, zapateros etc. (4). Uno de los objetos en que pusieron mayor esmero los españoles, fué en mejorar las telas de algodón que los indios fabricaban desde los tiempos anteriores á la conquista; y fueron tan grandes los adelantos

(4) D. Pedro Sánchez de Aguilar, Informe contra los indios idólatras de Yucatan.

que hicieron en este ramo de industria, que los tejidos del país llegaron á rivalizar en finura y belleza con algunos de Europa (5).

La conquista española introdujo tambien entre los mayas ciertos hábitos de civilidad y algunas medidas de policia, que corrigieron considerablemente su antigua propension al salvajismo. Los obligó á emigrar de los bosques y á vivir en poblaciones, hizo dar á éstas una forma regular, de que ántes carecian, y mandó ampliar sus calles y despoblarlas de la arboleda, que embarazaba el tránsito. Hizo algunas reformas en el traje nacional en obsequio del pudor y de la higiene; y ya que no fué posible vestir al indio á la europea, porque no lo permitian la escasez de sus recursos ni el rigor del clima, se les impuso el deber de cubrir su antigua desnudez, cuando se presentase en los templos ó en alguna otra reunion pública. El hombre cambió la faja y la manta por los calzones y la camisa, y la mujer se presentó honestamente cubierta con su *hipil* y su *basquiña*, á que se dá en el país el nombre de *fustan*. Este traje, adoptado despues por la inmensa mayoría de la raza mestiza, ha llegado á ser característico de la península, y es muy agradable á la vista, especialmente en las mujeres, acaso por su misma sencillez y la limpieza que siempre resalta en él.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí sobre la educacion civil y religiosa de los indios, debe entenderse que es aplicable á la generalidad, porque hay casos particulares que prueban hasta qué grado es susceptible de ser civilizada la raza de los mayas. En los primeros años de la dominacion española, los misioneros se llevaron á sus conventos á los hijos de los caciques y les enseñaron lectura, escritura, lengua española y latina, canto, música y algo de ritos y liturgia romana. Estos niños hicieron rápidos progresos en su aprendizaje, y mas tar-

(5) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro VII, capítulo VI.

de sirvieron á sus maestros en calidad de acólitos, maestros de capilla y cantores. También colaboraron á su obra, esparciendo las primeras semillas del cristianismo entre sus compatriotas y exhortándolos á que lo adoptasen. Algunos años despues, cuando cesaron los motivos políticos que aconsejaron la preferencia en favor de los nobles, los frailes comenzaron á elegir sus alumnos entre los niños que demostraban mayor disposicion para el estudio. Estos aprovecharon tambien notablemente las lecciones que recibieron, y no solo se dedicaron á la carrera de la iglesia, sino que llegaron á ocupar ciertos puestos públicos de alguna consideracion en la colonia.

Entre los descendientes de la antigua nobleza, educados por los misioneros, merece una mencion especial Gaspar Antonio Xiú, nieto del cacique de Maní que fué aliado de Montejo, é hijo de aquel *Kin Chá*, á quien Nachi Cocom mandó sacar los ojos en Sotuta. Sobresalió por su aplicacion é inteligencia en las escuelas de los franciscanos, y fué sucesivamente maestro de capilla en varias iglesias, catedrático de latinidad en el pueblo de Tizimin, donde dió algunas lecciones á D. Pedro Sánchez de Aguilar, y por último intérprete de la lengua maya en la secretaría del gobernador, con un sueldo que le pagaba la corona (6). Además de esto, escribió una relacion sobre los usos y costumbres de los mayas, ántes de su conversion al cristianismo, y su discípulo Aguilar, lo mismo que Cogolludo, confiesan haber bebido en esta fuente, muchas de las noticias que consignaron en sus escritos. Esta relacion, que desgraciadamente se ha perdido, como otras muchas producciones literarias de aquella época, llevaba la fecha de 20 de marzo de 1582 y fué escrita por orden expresa que dió á su autor, D. Guillen de las Casas (7).

(6) Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, Informe citado.

(7) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, cap. IV.

No terminaremos la materia que hemos venido examinando en los dos últimos capítulos, sin asentar un colorario, que venga á confirmar una de las observaciones que hicimos en la introduccion de esta historia. El conquistador español hizo pesar rudamente su yugo sobre la raza vencida: instituyó las encomiendas y las obveciones parroquiales para vivir á expensas del maya: le cargó de impuestos y otras vejaciones hasta un extremo que reprobó despues la misma legislacion colonial; y no le hizo participar, sino imperfectamente de la civilizacion europea, mas bien por cálculo que por desidia. Esta condicion fué sin embargo ménos dura que la que tenia bajo el dominio de sus príncipes y sacerdotes, en que pesaba sobre él el yugo de la esclavitud, en que no podia tener propiedad, en que desconocía casi los goces de la familia, en que vivia en la mas completa ignorancia, y en que por último, en lugar de vislumbrar alguna esperanza para el porvenir, se hundia cada vez más en la abyeccion y en la barbarie.

Resulta, pues, de cuanto acabamos de exponer, que á excepcion de algunas familias principales, que fueron á confundirse con la masa comun del pueblo, la inmensa mayoría de los mayas mejoró de condicion despues de la conquista española y se colocó en aptitud de civilizarse y de aspirar á una categoría mas elevada aún, en una evolucion que no tardaria en llegar.